



CURSO VIRTUAL ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL

Responsable

Abog. Msc. Esteban de la Torre.
Coordinador Área Jurídica del IIN-OEA

Duración

8 semanas

Cupo máximo de participantes

25 para los Estados
10 Convocatoria abierta

Perfil de participantes

Funcionarios públicos cuyo ámbito de trabajo sea la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal (entes rectores de los sistemas de promoción y protección de derechos, entes formadores de la política pública en niñez y adolescencia, entes ejecutores de dichas políticas, entes encargados de la ejecución de sanciones, defensoría pública, fiscalía, policía a cargo de la temática). Profesionales de distintas áreas del conocimiento interesados en la temática académica o profesionalmente.

Objetivos

Contribuir al proceso de reflexión de la Región sobre la administración de justicia penal dirigida a personas menores de 18 años.

Colaborar en la formación superior de profesionales capacitados para trabajar en organismos e instituciones nacionales relacionadas a la temática de Responsabilidad Penal Adolescente.

Favorecer los intercambios permanentes de experiencias entre cursantes de los Estados Miembros de la OEA.



TEMARIO

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; UN NUEVO ENFOQUE (2 semanas)

1. Los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Instancias regionales y mecanismos para instrumentar los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia para las Américas.
3. Políticas Públicas para la niñez y adolescencia.

MODULO II: INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (RPA) (1 semana)

1. Principios generales y específicos que la rigen.
2. Fines especiales de la RPA.
Adolescentes y adultos: justificación de un trato diferenciado.
3. Marco jurídico internacional.
4. Participación judicial de los Niños, Niñas y Adolescentes.
5. Modelos de Justicia Juvenil.
La evolución de los sistemas.
La adecuación de los órdenes jurídicos de los países latinoamericanos a la Convención sobre los Derechos del Niño.

MODULO III: LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (1 semana)

1. Consideraciones psico-sociales relacionadas con las conductas delictivas de los adolescentes.
2. Diferencias entre responsabilidad e imputabilidad.
Irresponsabilidad o responsabilidad penal de las personas menores de edad.
Imputabilidad e inimputabilidad en relación al principio de culpabilidad.
3. Responsabilidad Penal Adolescente en los países latinoamericanos.



MODULO IV: SISTEMA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES (2 semanas)

1. Fines y fundamentos de la pena: sus distintas teorías.
El fin educativo de la pena
2. La determinación de la sanción penal.
El carácter excepcional de la pena. La menor culpabilidad de los NNA.
3. Medidas cautelares privativas y no privativas de la libertad.
Métodos alternativos de finalización del proceso
Sus fundamentos y fines
Servicios de remisión.
Suspensión del proceso a prueba.
Desestimación del caso.
Tendencias actuales.
4. Sanciones o medidas socio-educativas.
Definición
Sus fundamentos y fines
Las sanciones o medidas socioeducativas de privación de la libertad y de no privación de la libertad.
Mecanismos de supervisión y monitoreo.
5. Violencia en los sistemas de responsabilidad penal adolescente.
Consideraciones generales

MODULO V: JUSTICIA RESTAURATIVA Y SISTEMAS DE PREVENCIÓN (1 semana)

1. Mecanismos de justicia restaurativa en los actuales sistemas penales juveniles.
2. Políticas de prevención.

TRABAJO FINAL (1 SEMANA)

Los contenidos pueden sufrir modificaciones



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del cursante se valorarán aspectos formales de la participación así como elementos que den cuenta del proceso de aprendizaje transitado.

Aspectos formales:

- Cumplir al menos el 80% de las tareas/actividades y evaluaciones propuestas, obteniendo una calificación final global igual o superior a 80/100 (escala con la que se rige el IIN).
- Cumplir con las actividades, tareas y lectura del material propuesto, en el tiempo y forma establecidos.
- Los trabajos académicos solicitados como tareas o actividades deberán ser autoría intelectual de la/el alumna/o que los presenta o de las/os alumnas/os si fuera de tipo grupal.
- Los trabajos deberán indicar la bibliografía y texto de información utilizados así como el origen de las citas textuales que se incluyan.

Del proceso de aprendizaje:

- Incorporación de conceptos a partir de la bibliografía trabajada.
- Conocimiento y análisis crítico de las políticas que se desarrollan en su Estado de referencia (manejo de información actualizada y capacidad de análisis desde la perspectiva de derechos).
- Capacidad de reflexión sobre su práctica y/o situaciones de la realidad a partir de la bibliografía trabajada.
- Capacidad de propuesta y aplicación de los conocimientos adquiridos.